

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE GRANMA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE BAYAMO

DR. EFRAÍN BENITEZ POPA



DIFERENTES FORMAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Autores: Roxana Guerrero Díaz*

Juan Miguel Ocaña González **

Roxana Ojeda Hechavarría ***

*** 5to Año de Medicina. Alumno Ayudante en Imagenología Pediátrica.**

****5to Año de Medicina. Alumno Ayudante en Cirugía General.**

*****5to Año de Medicina. Alumno Ayudante en Medicina Intensiva
Pediátrica.**

Correo electrónico autora principal: roxanaguerrero@gmail.com

TUTORA: Lissell Fontelo Danta. Licenciada en Psicología.

PROVINCIA GRANMA, AÑO 2021

AÑO 63 DE LA REVOLUCIÓN

RESUMEN

La violencia son aquellos actos que tengan que ver con el ejercicio de una fuerza verbal o física sobre otra persona, animal u objeto y que tenga por resultado la generación de un daño sobre esa persona u objeto de manera voluntaria o accidental, es un comportamiento que está muy difundido en la sociedad. Con el propósito de caracterizar las diferentes formas de violencia que se manifiestan en las familias se llevó a cabo esta revisión bibliográfica citando 14 artículos científicos, en los cuales se constató que el impacto de la violencia se observa no sólo en situaciones de conflicto, sino en la resolución de problemas, en ocasiones muy simples, de la vida cotidiana y afecta a cualquiera sin distinción de sexo, edad, o raza. La violencia intrafamiliar atribuye gran parte del comportamiento violento o delictivo del niño a la influencia directa que recibió de un hogar desestructurado, en el que han imperado el desacuerdo, la grosería y la violencia entre sus componentes.

Palabras clave: violencia, familia, comportamiento, conflicto.

ABSTRACT

Violence are those acts that have to do with the exercise of a verbal force or physics on someone else, animal or object and that the generation of a damage on that person or object of voluntary or accidental way result in are the violence; it is a behavior that is very diffuse in the society. This project of investigation quoting 14 scientific articles, in the ones that the fact that the impact of violence is observed not only in conflictive situations verified itself in, but in problem solving, in very simple occasions, of the quotidian and affected life to anyone irrespective of sex, age took effect in order to characterize the different forms of violence that are manifested in the families, or race. Family's violence attributes great part of the violent or criminal behavior of the little boy to the direct influence that it received of a home once the disagreement was deconstructed, in the one they have reigned in, the grossness and the violence between its components.

Key words: Violence, family, behavior, conflict.

INTRODUCCIÓN

La violencia es el tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño o sometimiento grave (físico, sexual o psicológico) a un individuo o una colectividad; o los afectan de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o las futuras. El término violencia ha sido tratado en diferentes Formaciones Económico - Sociales, desde el principio de la historia de la humanidad hasta nuestros días, de ahí que sea un fenómeno histórico en el que influyen múltiples factores políticos, económicos, jurídicos, psicológicos y culturales que tienen consecuencias irreparables para los individuos que la sufren, para la familia y para la propia sociedad.^{1, 2}

La violencia doméstica o violencia intrafamiliar es todo patrón de conducta asociado a una situación de ejercicio desigual de poder que se manifiesta en el uso de la violencia física, psicológica, patrimonial y/o económica o sexual. Comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el hostigamiento, acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra, por lo menos, a un miembro de la familia contra algún otro familiar.² El término incluye una amplia variedad de fenómenos, entre los que se encuentran algunos componentes de la violencia contra las mujeres, violencia contra el hombre, maltrato infantil, o padres de ambos sexos.

En Cuba, la violencia en las familias también posee una gran significación a nivel social, el tema empieza a adquirir relevancia a finales de los noventa y es hoy apreciable el incremento del interés académico e investigativo en torno a este. Aunque no igualmente con la fuerza que se requiere en las prácticas institucionales y cotidianas de vida, es también apreciable la ampliación de espacios sociales interesados en su atención y prevención.³

Este proyecto no versa sobre dosis de agresividad que constituyen una ínfima parte de los eventos violentos que aparecen en el contexto familiar, aborda comportamientos violentos aprendidos, causantes de efectos negativos diversos. Por esta razón ¿Es o no importante priorizar la expresión de los afectos, la promoción de una cultura de paz y el entrenamiento en la solución constructiva de los conflictos sobre la base del más irrestricto respeto entre los seres humanos?

OBJETIVO GENERAL

- Caracterizar las diferentes formas de violencia que se manifiestan en las familias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las principales causas que conllevan a la violencia en las familias.
- Explicar medidas de prevención contra la violencia.

DESARROLLO

Las diferentes formas de violencia que se desarrollan en la sociedad se transmiten a la familia por disímiles vías. Al mismo tiempo, los grupos familiares son constructores de lo social, en tanto establecen normas de convivencia, pautas y relaciones que pasan a ser parte del nivel macro y lo configuran. Por lo tanto, se necesita establecer lecturas y conexiones dialécticas entre ambos procesos (a nivel social e intrafamiliar) para comprender las conductas de violencia y explicar sus particularidades en un contexto social, cultural e histórico determinado. La violencia no pertenece a un solo escenario, pero que puede ser vista como propiedad de cada uno. La violencia social y la violencia intrafamiliar (VIF) comparten determinadas causas y cualidades que enfatizan su valor como alternativa para solucionar conflictos y/o legitimar formas de poder. Sin embargo, la violencia social incluye otras acciones, diferentes actores y afecta distintos contextos de la realidad.⁴ La violencia intrafamiliar distingue formas de relación que se desarrollan al interior de las familias y que afectan su propia dinámica, en tanto grupo social regulado por vínculos de parentesco y afinidad que lo particularizan.

Definir la violencia que acontece en las familias constituye una meta difícil, sobre todo si se trata de incluir las diferentes formas que puede adoptar y los efectos que provoca en las personas involucradas. Una definición de violencia no debe limitarse sólo a las acciones que producen daños o dejan marcas visibles en el cuerpo de las víctimas.⁵ Existen otras conductas en las familias cuyas afectaciones pueden ser más dañinas y duraderas en el tiempo, aunque no sean perceptibles a simple vista.

Se podría definir la violencia familiar como toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la vida o la integridad física, o psicológica, o incluso la libertad de otro de sus miembros, y que causa un serio daño al desarrollo de su personalidad.⁶

Habitualmente este tipo de violencia no se produce de forma aislada, sino que sigue un patrón constante en el tiempo. Los principales sujetos pasivos son las

mujeres, niños y personas dependientes. Lo que todas las formas de violencia familiar tienen en común es que constituyen un abuso de poder y de confianza.⁵ Dada la complejidad y variedad del fenómeno, es muy difícil conocer sus dimensiones globales.

Estudios realizados encontraron que en hogares donde existe maltrato o violencia psicológica o cualquier otro tipo de violencia, los hijos son 15 veces más propensos a manifestar algún tipo de maltrato en su etapa adulta. La violencia psicológica es la forma de agresión en la que la mayoría de los países los afectados van a quejarse y casi nunca toman acción en cuanto a dicho tipo de violencia, ya que en este caso se unen la falta de opciones legales de denuncia y protección frente a esta forma de violencia.⁷

Las señales de violencia son más fáciles de ocultar si es emocional, pues las mujeres no aceptan el maltrato de forma "pasiva"; según los estudios realizados que la mayoría de las mujeres maltratadas no lo aceptaron y que se resistieron a él. Estas acciones de defensa hicieron que la violencia psicológica se viera como una agresión mutua y algunas instituciones la catalogaron como un conflicto de pareja. Sin embargo, de los estudios realizados en Honduras solo dos de las mujeres entrevistadas aceptaron que eran agredidas emocionalmente, antes de ser maltratadas físicamente.⁶ Gracias a diferentes campañas públicas y con el conocimiento de programas estatales las mujeres tuvieron más claridad acerca de la agresión psicológica que experimentaron.

Las mujeres que no reconocen como agresión la violencia psicológica no significa que no vean esta forma de violencia como algo que las dañe o las deshaga o como algo indeseable.⁸ De hecho si lo ven y son estos episodios de maltrato emocional lo que más las mueve a hablar de sus malestares con personas de confianza, así como familiares, amigos o personas de las iglesias y es aquí donde tratan de librarse de esas formas de agresión.

Cabe añadir que la Dogmática considera de forma unánime que el término violencia se refiere tanto a violencia física como psicológica, considerándose igualmente tanto las lesiones físicas como las psicológicas.

FORMAS DE VIOLENCIA FRECUENTES EN LA FAMILIAS:

- **Violencia psicológica.** Cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.
- **Verbal:** Esta forma mucho menos reconocida de violencia incluye insultos, gritos, frases de menosprecio y humillación, apodos.
- **Violencia física.** Cualquier acto que inflige daño no accidental, es decir provocado o incluso premeditado, usando la fuerza física algún tipo de arma, inclusive con las mismas extremidades u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas. Es la que se origina en las relaciones interpersonales, cuando un sujeto ejerce su poder sobre el otro y daña su integridad mediante el maltrato corporal. Esta es la forma que comúnmente todos identificamos como violencia, ya que engloba todo lo relacionado daño físico, esto es, golpes, patadas rasguños, puñetazos.
- **Violencia patrimonial.** Cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.
- **Violencia económica.** Cualquier acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, como impedirle laborar o exigir el salario.
- **Violencia sexual.** Cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad,

dignidad e integridad física.⁷

- **Violencia gestual.** Es la que se origina en las relaciones interpersonales, cuando un sujeto ejerce su poder sobre el otro mediante el lenguaje no verbal, que generalmente acompaña al maltrato y que se caracteriza por gestos obscenos y formas amenazantes.⁸
- **Por Omisión:** Probablemente esta es la forma menos reconocida de violencia y se encuentra constituida por la falta de cuidados o abandono total de algún miembro de la familia en situación de vulnerabilidad, esto es, que no tiene la capacidad de ser autosuficiente.⁹

CAUSAS DE LA VIOLENCIA

- **El alcoholismo:** un sin número de casos registra que un gran por ciento de las mujeres que son agredidas por sus compañeros conyugales, están bajo el efecto del alcohol.
- **Ignorancia de no conocer mejor vía para resolver las cosas:** no saben que la mejor forma de resolver un fenómeno social es conversando y analizando qué causa eso y luego tratar de solucionarlo.
- **Falta de comprensión hacia los niños:** muchas madres maltratan a sus hijos, y generan así violencia.
- **La drogadicción:** es otra causa de la violencia, muchas personas se drogan para poder ser lo que no son en la realidad, para escapar así de la realidad causando mucha violencia.
- **No poder controlar los impulsos.**
- **La falta de comprensión existente entre las parejas, la incompatibilidad de caracteres.**¹⁰

La violencia puede presentarse de diferentes formas en la familia:

-Dirigida a los niños y es denominada violencia o maltrato infantil

-Dirigida a la pareja, también llamada violencia conyugal

-Dirigida a las personas de la tercera edad o personas con capacidades diferentes, por ejemplo: personas con parálisis cerebral, incapacitados.¹⁰

¿Qué se puede hacer ante los problemas de violencia familiar?

El primer paso y tal vez el más importante es reconocer que existen ciertas conductas violentas que no son “normales” y que para resolverlas se requiere una red de apoyo constituida principalmente por especialistas en el tema y los miembros de la familia más cercanos, con la buena voluntad de la víctima no es posible resolver este problema. Existen muchas instituciones sin fines de lucro que pueden darle a la víctima el apoyo profesional que requiere.

Asimismo, es importante hacer conciencia en la necesidad de una participación activa de los demás miembros de la familia, ya sea reconociendo las señales de alerta de un evento violento y qué deben hacer si ocurre (llamar a un servicio de emergencia, la policía un familiar etc.) así como participar en las sesiones de terapia recomendadas por los especialistas.¹¹ Siempre que se den episodios violentos, aléjese ¡No se exponga, el agresor puede perder el control y no medir las consecuencias!

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

Es posible tomar algunas medidas para establecer relaciones de pareja basadas en el respeto, la comunicación, la igualdad y el amor, que ayuden a disminuir la posibilidad de que se presenten actos violentos al interior de la familia. Establecer relaciones de pareja donde exista respeto y buena comunicación, ya que de la buena relación que exista dentro de una pareja depende la armonía de la familia. Invitar a la familia a identificar aquellos momentos que les generan mayor tensión y juntos establezcan normas al respecto, algunas de estas normas podrían ser: cuando alguien en la familia está molesto por alguna causa buscar un momento tranquilo para hablarlo, nunca durante el enojo.¹²

Si al tratar algún tema familiar alguien siente que se está enojando detener la plática y reanudarla en otro momento. Cuando exista un ambiente familiar tenso realizar alguna actividad que los ayude a relajarse. Mantener una actitud abierta a aceptar opiniones y diferentes puntos de vista, poner en práctica estrategias de negociación, es decir, soluciones que satisfagan los deseos o necesidades de ambas partes. Platicar sobre las normas y límites (de la pareja y de la familia) respecto a la forma de hablarse unos a otros, el tono y el tipo de palabras que no se pueden utilizar entre estos (groserías, palabras despectivas, gritos, burlas, menosprecios) y establecer sanciones para quienes no respeten lo acordado.¹²

Hablar ya sea en familia o en pareja sobre lo que piensan de diferentes situaciones que se consideren relevantes para la familia emitiendo cada uno su opinión, promoviendo en todo momento la igualdad entre hombres y mujeres en todos los aspectos, reconociendo que, aunque existen diferencias físicas, cada uno tiene fortalezas y debilidades, pero no por ello alguno es mejor que el otro y educar a los hijos sobre estos valores. Platicar en pareja sobre el hecho de que una relación no implica una lucha de poder, estar juntos no significa imponer mi voluntad sobre la otra persona, significa aprender a negociar una solución que satisfaga los deseos y necesidades de ambos. Educar a los hijos fomentando valores como: la verdad, la sinceridad, la honestidad, la lealtad, la bondad, la generosidad y el respeto, pero no olvidar que se educa con el ejemplo, evitar las incongruencias. Buscar ejercer autoridad con moderación, donde todos los miembros de la familia se relacionen a través de la comunicación y no de la imposición, de la aceptación y no con el rechazo.¹³

Enseñar a los niños el sentido de responsabilidad, cooperación, solidaridad, mediante la asignación de tareas y responsabilidades de la casa,¹⁴ por ejemplo: aseando su cuarto, cuidando el jardín, cuidando una mascota, las plantas. Fomentar en los niños el autocontrol y la capacidad de autodominio, así como la tolerancia a la frustración, aprovechar los juegos para hacerlos conscientes de que “no siempre se puede ganar” “hay que saber perder” pero es importante el esfuerzo que se hace para lograrlo.

CONCLUSIONES

Son incontables las formas de la violencia familiar. Puede pensarse en violencia hacia los mayores, entre cónyuges, hacia los niños, las mujeres, los hombres, los discapacitados. La violencia puede ser física o psíquica, y ocurre en todas las clases sociales, culturas y edades.

Las principales causas que conllevan a la violencia son: El alcoholismo, la ignorancia de no conocer mejor vía para resolver las cosas, la falta de comprensión hacia los niños, la drogadicción, no poder controlar los impulsos, la falta de comprensión existente entre las parejas y la incompatibilidad de caracteres.

Los insultos incesantes y la tiranía que constituyen el maltrato emocional y psicológico socavan eficazmente la seguridad y la confianza de la víctima en sí misma, para prevenir este estado psicológico es recomendable tomar algunas medidas para establecer relaciones de pareja basadas en el respeto, la comunicación, la igualdad y el amor, que ayuden a disminuir la posibilidad de que se presenten actos violentos al interior de la familia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- Brainsky, S., Manual de Psicología y Psicopatología Dinámicas. Fundamentos de Psicoanálisis. Bogotá: Carlos Valencia Editores, *Volumen 1*. pp. 657. 2016
- 2- Yubero Jiménez, Santiago; Blanco Abarca, Amalio; Larrañaga Rubio, Elisa, eds. «El maltrato a la mujer ¿Terrorismo doméstico?». *Convivir con la violencia: un análisis desde la psicología y la educación de la violencia en nuestra sociedad*. Universidad de Castilla La Mancha. pp. 272. ISBN 978-84-8427-469-8. 2017
- 3- Pérez Viejo, Jesús M.; Montalvo Hernández, Ana. «Violencia de género: análisis y aproximación a sus causas y consecuencias». *Violencia de género: prevención, deyección y atención*. Editorial Grupo. pp. 322. 2017
- 4- Molina Blázquez, Concepción; Mirat Hernández Pilar; Armendariz de León, Carmen. «El tratamiento penal de la violencia de género». En García-Mina Freire, Ana. *La violencia contra las mujeres en la pareja: Claves de análisis y de intervención*. Universidad Pontificia Comillas. pp. 424. 2019
- 5- Ruíz Cabeza, María. Mujer, inmigrante y víctima de violencia de género. En García Castaño, Francisco Javier; Granados Martínez, Antolín. Nina Kressova. pp. 322. 2018
- 6- Dutton, D. G.; Nicholls, T. L. The gender paradigm in domestic violence research and theory: Part 1—The conflict of theory and data. *Aggression and Violent Behavior* 10 (6): 680. 2016
- 7- Carney, M.; Buttell, F.; Dutton, D. "Women who perpetrate intimate partner violence: A review of the literature with recommendations for treatment". *Aggression and Violent Behavior* 12: 108. 2018
- 8- Johnson, M. P. Ferraro, K. J. "Research on Domestic Violence in the 1990s: Making Distinctions". *Journal of Marriage and Family* 62 (4): 948. 2001
- 9- Dobash, R. P.; Dobash, R. E.; Wilson, M.; Daly, M. "The Myth of Sexual Symmetry in Marital Violence". *Social Problems* 39: 71. 2015
- 10- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, México, 2017, pág. 12
- 11- Schechter DS, Zygmunt A, Coates SW, Davies M, Trabka KA, McCaw J, Kolodji A., Robinson JL. Caregiver traumatization adversely impacts young children's mental representations of self and others. *Attachment & Human Development*, 9(3), 187-20. 2014
- 12- Echeburúa, E., Amor, P., & Corral, P. Hombres violentos contra la pareja: trastornos mentales y perfiles tipológicos. *Pensamiento Psicológico*. 2013
- 13- Morales Castañeda Alfredo: *El síndrome de la abuela esclava, pandemia del siglo XXI*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2016
- 14- Salazar-Pousada D, Astudillo C, Gonzaga M, Hidalgo L, Pérez-López FR, Chedraui P. *Intimate partner violence and psychoemotional disturbance among pregnant women admitted to hospital with prenatal complications*. *Int J Gynaecol Obstet*, 2012: 118(3), 194-7. PMID <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/22727412>.